



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 04 DIC 2013

Expediente N° SO-19.607/13.-

VISTO:

El envío de fondos por reintegro de Becas de Formación de alumnos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 11.653,60 (Pesos Once Mil Seiscientos Cincuenta y Tres con Sesenta Centavos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 2.078/13 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 19.517/12 de fecha 27/11/13, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, \$ 2.988,00 (Pesos Dos Mil Novecientos Ochenta y Ocho), quedando un saldo de \$ 8.665,60 (Pesos Ocho Mil Seiscientos Sesenta y Cinco con Sesenta Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados de fondos por reintegro de Becas de Formación de alumnos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, por \$ 11.653,60 (Pesos Once Mil Seiscientos Cincuenta y Tres con Sesenta Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 2.988,00 (Pesos Dos Mil Novecientos Ochenta y Ocho), correspondiente al mes de Noviembre de 2013, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
4	Gtos. Combustibles D- Mendoza	11	2	5	6	\$ 400,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 400,00
	Sub Total					
		11				
	Partida		2	5	-	\$ 400,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 400,00
	Inciso					
1	Edición video promoción carreras	11	3	5	9	\$ 750,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.607/13.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
2	Edición video promoción carreras	11	3	5	9	\$ 750,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 1.500,00
3	1/2 Día viáticos Ing. D. Mendoza	11	3	7	2	\$ 200,00
5	1/2 Día viáticos-S. Chorolque	11	3	7	2	\$ 160,00
6	1 Día viáticos-Lic. Pedro Rueda	11	3	7	2	\$ 450,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 810,00
3	Gtos. Mov. O-S-O-Lic. Pedro Rueda	11	3	7	9	\$ 278,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 278,00
	Sub Total	11		5	-	\$ 1.500,00
	Partida		3	7	-	\$ 1.088,00
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 2.588,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 2.988,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 2.988,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	5	6	\$ 400,00
11	3	5	9	\$ 1.500,00
11	3	7	2	\$ 810,00
11	3	7	9	\$ 278,00
Total				\$ 2.988,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.607/13.-

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 400,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 2.588,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 2.988,00

* Fondos Otorgados \$ 11.653,60.-
* Primera Rendición \$ 2.988,00 - Resolución N° SO-644/13.-
* Saldo \$ 8.665,60.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaria Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA